REPUBLICA DE COLOMBIA — DEPARTAMENTO DEL CHOCO

BOLETIN DEPARTAMENTAL

ORGANO DE DIVULGACION DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS DEL CHOCO
DEPENDIENTE DE LA SECRETARIA PRIVADA DE LA GOBERNACION

Año VIII — Imp. Deptal — Quibdó — Quibdó, Novbre. 23 de 1957 — Número 78

Gran labor sanitaria desarrollada en este Mpio.

Talleres Sanitarios del Chocó es una entidad dependiente de la Dirección Departamental de Salud Pública que funciona con fondos situados por el Ministerio de dicho ramo. El objeto principal de dichos Talleres es la construcción de obras sanitarias como letrinas de concreto que se venden a precio de costo y para las gentes pobres de los barrios suburbanos y zonas rurales por la mitad de su valor, es decir, que se les obsequia un 50 por ciento del costo de las obras. Todo cuanto tienen que hacer es la respectiva solicitud por conducto de los señores inspectores de Sanidad del Centro de Salud de Quibdó. El balance de dichas labores está representado en 10 letrinas prefabricadas que han sido instaladas en el Barrio "Loma de San Judas" de Quibdó, letrinas que se han dado en las mejores condiciones a las gentes pobres de dicho sector y que están funcionando satisfactoriamente con el beneplácito de sus propietarios. Al frente de los Talleres Sanitarios ha venido trabajando como administrador y con lujo de competencia el señor Armando Reina R., quien ha sido trasladado como Revisor Departamental de Saneamiento del Departamento del Tolima y a quien despedimos muy cordialmente y deseamos muchos éxitos en su nueva posición.

La Gobernación se asocia a la celebración del "Dia de las Artes Gráficas" 8 de diciembre

Con motivo de celebrarse el natalicio del sabio (inventor de la imprenta) Juan Gutenberg, nacido en Maguncia en 1400 y que según dice la historia pertenecía a la nobleza del renombrado imperio de la dinastía del Kaiser Guillermo II, se llevarán a efecto diversos actos por el gremio de tipógrafos de Quibdó. Especialmente la Gobernación auspiciará este hecho esplendoroso con una "partida presupuestal" para que el 8 de diciembre sea para los pioneros del arte tipográfico de Quibdó de especial regocijo y significación.

A nadie escapa la importancia de esta

(Pasa a la pág. 4ª)

El Gobierno Deptal. despliega gran actividad por el buen éxito del Plebiscito

El Gobierno departamental interpretando fielmente el deseo del Gobierno Central de dar a los ciudadanos todas las facilidades que requieran para votarlo, ha puesto a disposición de los delegados departamentales y nacionales y de las directivas de ambos partidos, los Talleres de la Imprenta Deptal. donde, inclusive, se está trabajando horas extraordinarias para todo aquello que signifique propaganda y que vaya en beneficio del Plebiscito que deberá ser copiosísimo para bien del Departamento, pues por el número de votos que pongamos nos habrán de catalogar, pues los auxilios que el Departamento habrá de obtener del Gobierno Nacional, las entidades oficiales tales como la Dirección de la Campaña Antimalárica, la Dirección de la Campaña Antipiánica, la Dirección de Salud Pública Deptal. y la Secretaría de Agricultura, han puesto a disposición del Gobierno Departamental sus vehículos para el transporte de los Registradores a las distintas regiones del Departamento. El Gobierno Departamental ha pasado, además, a los señores alcaldes e inspectores de policía la siguiente circular, solicitándoles dén a los señores Registradores todas las facilidades que sean necesarias para el buen éxito del Plebiscito.

(Texto de la Circular:)

Quibdó, noviembre 19 de 1957

Señores Alcaldes Municipales e Inspectores Departamentales de Policía

LA JUNTA MILITAR Y EL PLEBISCITO

El 18 de octubre, en memorable mensaje a la nación el señor Mayor General Gabriel París, Presidente de la Junta Militar de Gobierno, declaró:

"Al presentar el texto de la enmienda Constitucional que esperamos con fe inconmovible en el destino de la patria, habrá de ser refrendada en el Plebiscito Nal. del 1º de diciembre del año en curso, la Junta Militar de Gobierno, por mi conducto, desea dejar clara y categóricamente explicado su criterio al respecto y aprovechar la ocasión para hacer un fervoroso llamamiento a todos los colombianos a fin de que reflexionen sobre la trascendencia de este acto, de que va a depender por un largo período la marcha de la política de la nación, fijando las bases indispensables para garantizar la mutua tolerancia de nuestros partidos tradicionales y la transformación de sus costumbres políticas.

"Entiende la Junta Militar de Gobierno que mediante el Decreto Nº 247 de 4 de octubre del corriente año, modificado por Decreto Nº 251 de fecha 9 del mismo mes, cristaliza de modo concreto y definitivo la única fórmula democrática que, por primera vez en la historia de la república, permita a los hombres y mujeres colombianos hacer valer su soberanía aprobando o rechazando, libre y directamente, las reformas constitucionales que, previo estudio, ponderado y detenido en que intervinieron todas las corrientes de la opinión pública, se le pro-

(Pasa a la pág. 4ª)

EL MINISTRO DE MINAS Y PETROLEOS ESTUDIA LA AYUDA AL MINERO BAREQUERO

La "Batea Mecánica Denver" es revolucionario sistema al alcance de los mineros pobres.

Ha llegado procedente de Bogotá, en comisión especial del Ministerio de Minas y Petróleos, el ingeniero civil y de minas, Vicente Mutis Jurado, jefe

(Pasa a la pág. 2ª)

Los sindicatos del Chocó ofrecen su respaldo al Gobernador y la Junta Militar

Damos a conocer el texto de la Declaración de las distintas agremiaciones sindicalistas de Quibdó, quienes con su espontánea manifestación pública demuestran el ferviente deseo de apoyar el actual sistema de gobierno y sus programas de fraternidad para la posteridad feliz de Colombia.

(TEXTO DE LA CARTA)

Quibdó, Novbre. 19/57.

Señor Gobernador del Chocó — E. D. D.

Comunico a usted y por su muy digno conducto a la honorable Junta Militar de Gobierno y al país en general, la siguiente

DECLARACION:

Contra los abominables intentos de perversos elementos enemigos del orden para estorbar la consulta plebiscitaria el 1º de diciembre próximo, hacemos pública nuestra enérgica protesta a la vez que reiteramos irrestricta adhesión a los honorables miembros de la Junta Militar de Gobierno, sus ministros del despacho, a los representantes del gobierno central y sus colaboradores en todo el país, con especialidad a los de este Departamento del Chocó, porque con desvelado celo vienen empeñados patrióticamente en conseguir

(Pasa a la pág. 4ª)

Se inician las obras de las carreteras Istmina-Andagoya-Condoto e Istmina-Pepé

Con el fin de de asistir a la inauguración de las obras que han de culminar con la unión por carretera de Istmina por Condoto, pasando por Andagoya y de Istmina con Pepé, viajó en el día de ayer hacia Istmina el señor Gobernador del Departamento, Capitán de Corbeta, doctor Miguel Angel Arcos. Con tales obras se atiende al ingente clamor de las gentes que moran en la rica Provincia del San Juan, a la vez que se abren nuevos mercados y se obtienen nuevas fuentes de aprovisionamiento de los productos alimenticios que en grandes cantidades se producen en aquellas regiones que, por la dificultad en las vías de comunicación, no alcanzan a llegar a los centros

(Pasa a la pág. 4ª)

Digitalizado Hemeroteca del Chocó-UTCH

Grandiosa manifestación Pro-Plebiscito

Oradores del pueblo y oración de la mujer chocoana

LOS CATOLICOS DEBEN VOTAR EL PLEBISCITO, ORDENA EL EPISCOPADO

Habla el presidente del Sindicato Ing. electricistas

Señor Gobernador del Chocó, por vuestro dignísimo conducto me permito el orgullo de saludar en este día a la honorabilísima Junta Militar de Gobierno que preside los destinos de mi patria; liberales y conservadores del Chocó:

¡Viva Colombia democrática! ¡Viva el partido liberal! ¡Viva el partido conservador!

Hace ya largo tiempo que sé de mis pocas dotes oratorias. Esa circunstancia, de suyo, me hace un elogio, puesto que significa la decisión de no detenerme ante ninguna resistencia, ni ante obstáculo alguno, cuando se trata, como ahora, de ayudar vigorosamente como ciudadano liberal de Colombia y como obrero, Presidente del Sindicato de Ingenieros Electricistas, Mecánicos de mi departamento, a la realización de un acto que como el plebiscito nacional, dará a nuestra patria la ambicionada tranquilidad y la esperada oportunidad de regresar al trabajo diario sin zozobras, preciosos regalos de Dios, brutalmente conculcados por inexplicables y vergonzosos desafueros cumplidos en anteriores administraciones, felizmente fallecidas, muertas del todo, a cuyo entierro definitivo concurrirá Colombia entera, vestida de gala, el próximo primero de diciembre.

Será ese un domingo inolvidable e histórico. El señalará, vestido de púrpura, como un día de fiesta nacional, el instante en que, hombres y mujeres ciudadanos, depositaremos en las urnas una papeleta que diga: Sí quiero la reforma. Sí quiero, para que se terminen las fratricidas ambiciones, que los partidos políticos tradicionales, el libera! y el conservador, gobiernen paritariamente la nación. Sí quiero que este patriótico y leal abrazo de colombianos se prolongue por los 12 años ya convenidos por los felices y concebidos pactos de nuestras dos gigantescas colectividades históricas, en bien y provecho de la patria y como la manera más rápida y segura de regresar al libre ejercicio de nuestras preciosas y deseadas instituciones democráticas. Venimos debatiéndonos, desde hace muchos años en difíciles circunstancias políticas y económicas, y no es por cierto, la menor calamidad, la de que nos encontremos en

(Pasa a la pág. 3ª)

Oración de la mujer chocoana:

Señoras, señores:

No podría sustraerme a la opinión de mis amigos, quienes me incluyeron en este certamen de fraternidad, a nombre de la mujer chocoana, para que expresara mis sentimientos como contribución a la causa, en este acto tan trascendental y de repercusiones inolvidables, en la que está empeñada la opinión pública, en adhesión hacia los postulados de democracia.

Quisiera hacerme explícita y que mis frases tuvieran el cálido acento de convertir mis exhortaciones en consignas, pero me sobornaron ya, tantísimos otros, que, ahora van allanando los caminos en misiones, propagandas y en pregones, con programas de luchas paralelas de afianzamiento hacia esta nueva modalidad, que me preciso en deponer las armas de mi fervoroso optimismo, en aras de los más elocuentes y afortunados en la oratoria, para que ellos esculpan por mí, lo que prácticamente se entiende por plebiscito en esta cruzada de recuperación nacional.

Ante estos que tienen la palabra, declino el honor conferido, no sin antes traer a mi memoria aquellos recuerdos emocionantes, con que nos enardecían de niño: "Patria, de tus entrañas, soy pedazo... ¡Oh, de la patria, la bandera es santa, flote en las manos que flotare...".

¿Quienes habrá que, ante la inminencia del peligro, no hayan hecho esfuerzos desesperados por salvarse y amparar también a los que aman...?

Colombia peligra en el caos de incertidumbre, odios y rencillas. Nuestro mutuo entendimiento, comprensión y esfuerzo por salvaguardiar sus intereses —patrimonio de todos—, rescatándola de manos homicidas, quedará recompensado, cuando todos sin distingos, comprendamos que la Jornada del 1º de Dicbre. —que traerá el resurgimiento de esa aurora esperada— no son simples llamadas emocionales, sino la inauguración de un nuevo clima de concordia espiritual para que entendamos con ello la importancia de la causa en lo que constituye para la América y para el mundo en general, este rasgo ejemplarizante de cultura y de altruísmo, en política de convivencia.

..Esta, amigos que me escucháis, no es

(Pasa a la pág. 3ª)

Habla el Episcopado colombiano:

Para que cese la pugna violenta y reine una paz estable en la nación, el medio aconsejable es el Plebiscito, dicen los prelados en su declaración.

El secretario de su eminencia el Cardenal Primado de Colombia y Arzobispo de Bogotá, dio a conocer a todo el país la declaración del Episcopado Colombiano en la cual se advierte a todos los católicos "que tienen la obligación de votar en el plebiscito según su conciencia", el texto de la cual, es el siguiente:

"DECLARACION

de los excelentísimos y reverendísimos arzobispos y obispos de Colombia sobre el plebiscito nacional que habrá de realizarse el primero del próximo mes de diciembre.

El Comité Permanente de Metropolitanos, hablando en nombre del Episcopado Colombiano, y teniendo en cuenta las gravísimas circunstancias actuales del país y la urgencia inaplazable de que él regrese lo más pronto posible al orden constitucional, considera de alta conveniencia para la nación que todos los ciudadanos intervengan en el plebiscito decretado por la honorable Junta Militar de Gobierno para el primero del próximo diciembre.

El Comité de Metropolitanos juzga que este es el medió más aconsejable para lograr que cese la pugna violenta entre los partidos en la nación.

Para tranquilidad de los católicos el Comité de Metropolitanos expresa en forma solemne su voluntad inquebrantable de trabajar, una vez restablecido el orden constitucional, y por los medios jurídicos a su alcance, a fin de conseguir que las corporaciones legislativas correspondientes deroguen las reformas constitucionales de 1936 y demás que estén en desacuerdo con los principios católicos profesados por el pueblo colombiano, y las sustituyan por otras en armonía con los derechos de la Iglesia y con la conciencia católica del país. El comité reconoce el derecho y el deber de todos los católicos de reclamar estas mismas reformas en el tiempo oportuno.

El Comité Permanente de Metropolitanos advierte a los católicos, hombres y mujeres que estén en capacidad de hacerlo legalmente, que tienen la obligación de votar en el plebiscito, según su con-

(Pasa a la pág. 3ª)

El Ministerio de Minas y Petroleos estudia la ayuda.....

(Viene de la pág. 1ª)

de la Sección de Ayuda Técnica de la División Nacional de Minas del citado Ministerio.

El doctor Mutis Jurado, en asocio del Laboratorio Nacional de Fundición y Ensayos, oficina del Ministerio en esta ciudad, se propone llevar a cabo en la próxima semana un trabajo experimental de barequeo con una "Batea Mecánica Denver" para estudiar su economía, efectividad y rendimiento. Es el pensamiento del gobierno, que algunas de estas bateas puedan ser utilizadas en diferentes lugares del Departamento por pequeños grupos de 4 a 6 mineros, quienes las podrían obtener quizá en forma de alquiler; se espera que ellos obtengan así, un beneficio siquiera del doble, al que ob tienen en la batea común con su habitual y agotador trabajo.

¡IMPORTANTE!

LICITACION

La Sría. de OO. PP. del Depto. del Chocó,

AVISA:

Que el Gobierno Departamental va a llevar a cabo la construcción de los siguientes edificios:

a) Un Instituto Femenino para la Educación Secundaria y Profesional de la mujer chocoana.

b) Un Hotel de Turismo con todas las especificaciones modernas.

c) Un edificio para Rentas de la Beneficencia del Chocó, con un teatro anexo, apartamentos y oficinas.

El Departamento cuenta con las apropiaciones presupuestales suficientes para que tales construcciones se hagan en forma moderna y funcional.

Los interesados para la

(Pasa a la pág. 3ª)

Tumultuaria manifestación Pro-Plebiscito

Habla el Presidente del Sindicato...

Viene de la 2ª pág.

permanente estado de sitio, hace, justamente, 10 años.

En esta gran ocasión, señores, por vez primera en Colombia, corresponde a la mujer el ejercicio del sufragio, hombro a hombro con nosotros. Por primera vez va a votar. Y va a votar por la estabilidad de la república. ¡Qué acto tan decidor!, tan digno y eminentemente patriótico le corresponde en suerte ejecutar en el instante mismo en que se matricula de hecho y de derecho en la escuela de la ciudadanía colombiana, sin perjuicios políticos, sin odiosas pugnas, sin pervertidas consejas.

Llegan de blanco; con el corazón henchido de amor patrio y con una papeleta en la diestra, cuya leyenda es esta: "Engrandecimiento patrio, paz, reconstrucción moral, dignidad y trabajo". Porque es esa la traducción literal y exacta de esa papeleta que ellas y nosotros, como hijos de Colombia, ahora sí, inmortal de veras, vamos a depositar en las urnas el primero de diciembre.

Compañeros trabajadores de todas las agrupaciones gremiales; campesinos del Chocó; mujeres que a la par de vuestros maridos o hijos, trabajáis de sol a sol, sabed que somos la esencia misma de la soberanía nacional, porque la soberanía reside en la nación, y la nación es el conjunto de hombres y mujeres que viven en un territorio sometido a un mismo gobierno. Somos nosotros, el pueblo, quienes originaria y primordialmente tenemos la facultad de decidir nuestros propios destinos. Allá en la capital de la república, en Bogotá, en lo más alto del pórtico del Senado de la nación, hay una imperecedera frase latina condensada en estas palabras: "SALUS POPULI SUPREMA LEX". La salud del pueblo es la suprema ley. Vale decir: El pueblo dicta sus leyes...! El pueblo es soberano!

El Nro. 69 fue el ganador en la rifa de la Escuela Industrial

El sorteo verificado en la Escuela Industrial "Ospina Pérez" de esta ciudad, resultó favorecido el número 69, el cual ganó un juego de madera de los que se exhibieron a los visitantes en la Exposición de Trabajos durante este mes.

La persona acreedora a este obsequio puede presentarse a reclamar el lujoso mobiliario, consistente en un juego de comedor para niños.

Oración de la mujer chocoana

Viene de la 2ª pág.

una manifestación de determinados intereses locales. Esto que presenciáis, es una concentración de mutuo entendimiento hacia lo que constituye y formará la grandeza de nuestra patria en la fecha que se aproxima, si deber es llamarse patriota. Por tanto consignemos nuestros votos en las urnas, sin peligro ni temores, porque nos asistirá el Todopoderoso cuando se trata de salvar el patrimonio de la patria. Vayamos al plebiscito con la fe puesta en Dios y en sus conductores, que esto es hacer patria, y con ello la armonía, la paz y la tranquilidad, terminando con el monstruo morboso que destruye la labor de toda convivencia entre los pueblos de una misma nación. Luchemos por la libertad perdida en esta marejada de barbarie y de molicie que se está despertando, como lo hicieron tantísimos patriotas y hombres públicos que yacen olvidados, y quienes para defenderla tuvieron que dar, en aras del sacrificio, hasta su propia vida.

Probemos por todos los medios, que somos colombianos de casta por nuestra estirpe, confundiéndonos en un solo corazón, en la llamada urgente que nos hace la patria en estos momentos cruciales, porque no debemos ignorar que la inacción es una traición imperdonable que jamás podríamos remediar.

Evitemos la desvolarización y el desprestigio nacional, conjurando el peligro y haciendo de Colombia una heredad digna del nombre que llevamos... ¡A votar por el plebiscito el 1º de diciembre, día de nuestra emancipación...

¡Viva Colombia grande y unida! ¡Viva la mujer colombiana! ¡Viva la mujer chocoana!

MARIDUMA

Apolinaria v. de Asprilla

y

Débora A. v. de Cariuty

e hijos

presentan a las entidades oficiales y particulares y a sus amigos y relacionados sus agradecimientos por las atenciones que tuvieron a bien prodigarles con motivo del fallecimiento de su esposo y padre, señor

ANTONIO ASPRILLA ARANGO

Istmina, Noviembre de 1957.

Habla el Episcopado colombiano

(Viene de la 1ª pág.)

ciencia y mirando al bien de la Iglesia y de Colombia.

Bogotá, Noviembre 19/57.

† CRISANTO CARDENAL LUQUE, Arzobispo de Bogotá — José Ignacio López, Arzobispo de Cartagena — Buenaventura Jáuregui, Obispo Auxiliar de Medellín, en representación del excelentísimo señor Arzobispo de Medellín — Diego María Gómez, Arzobispo de Popayán — Luis Concha, Arzobispo de Manizales — Bernardo Botero Alvarez, Arzobispo de Nueva Pamplona".

Licitación

Viene de la 2ª pág.

proyección y la edificación de todos o de cada uno de tales edificios pueden presentar sus propuestas a la Sría. de OO. PP. del Depto. antes del 10 de diciembre del año en curso día en que se cerrará la LICITACION y se abrirán los pliegos de propuestas a las 16 horas.

Próspero Rangel Pava,
Srio. de Obras Públicas.

PRO-CUERPO DE BOMBEROS

Rinde informe por medio de acta el Comité Civ. Femenino

El alcalde de Quibdó reunió en el Salón del Concejo Municipal a las socias del Comité Cívico Femenino para celebrar formalmente una constancia de labores por esta entidad, la cual reproducimos a los lectores:

ACTA Nº 3, SEPBRE. 26 DE 1957

En Quibdó, a los veintiséis días del mes de septiembre de mil novecientos cincuenta y siete, se reunieron en el Salón del Concejo Municipal las miembros del Comité Cívico Femenino Chocoanista, para deliberar sobre temas relacionados con la institución. A esta sesión asistió el señor alcalde.

El orden del día fue el siguiente:

a) Llamada a lista.
b) Lectura del acta anterior.
c) Informe de comisiones.
d) Proposiciones.

Se llamó a lista y contestaron 24 socias. La presidencia ordenó dar lectura al acta anterior, la que puesta en consideración fue aprobada en todas sus partes.

A continuación la presidenta, doña Amelia Barrios F., rindió el informe del festival llevado a cabo en "Mi Cabaña" el día 14 del mes en curso, así:

Ingresos:

Por la Tesorera	$ 45,00
Por venta de empanadas	27,40
Por venta de licores	754,95
Por entradas varias	231,80
SUMAN	$ 1.059,15

Egresos:

Por concepto de música	$ 75,00
Pagado a Renta Licores	249,00
A "La Confianza", por cervezas	207,50
A "Mi Cabaña" por gaseosas y vasos rotos	47,50
A Pedro Porras, cigarrillos	47,95
Por gastos varios	45,40
Por servicio de meseras	8,00
SUMAN	$ 680,35

Saldos:

En efectivo de la Tesorera	$ 45,00
Efectivo, utilidades festival	333,80
SUMAN	$ 378,80

De este saldo se acordó dar al señor Raúl Echeverry por los servicios prestados, el 15%.

El señor alcalde pide que se le envíe copia del acta para hacerla publicar en el "Boletín Departamental", a fin de que el público esté informado de todos los acontecimientos. Además, exigió al Comité, se dirigiera al doctor Ricardo Rodríguez recordándole la promesa hecha al mismo en el festival, de dar $ 1.000,00 de la beneficencia para el fondo Pro-Cuerpo de Bomberos. Algunas damas anotaron de que éste se encontraba en Bogotá y que era conveniente enviarle un marconi.

Para el desarrollo de nuevas actividades la señorita Teresa Perea propone que se organice un grupo de emboladoras. I

(Pasa a la pág. 4ª

Los Sindicatos del Chocó.....

(Viene de la pág. 1ª)

que Colombia siga su laudable tarea de reconstrucción, en todos los frentes.

Declaramos también nuestra solidaridad con todos los colombianos —hombres y mujeres— que correspondan al clamoroso llamado de la patria que se veine haciendo por conducto del Gobierno, los dirigentes de la iglesia, de la política, industriales, obreros, estudiantes, etc., y con tribuyan —como prometemos hacerlo nosotros— al más rotundo éxito del plebiscito, porque con ese éxito aseguramos la libertad y la democracia y vamos contra la tiranía y la violencia, causas —estas dos últimas— por las cuales sufre hoy el pueblo hambre y miseria, desolación y muerte.

En la confianza de que usted tenga en cuenta esta declaración, la haga conocer del Gobierno central y del país en general, nos suscribimos atentos compatriotas,

SOCIEDAD OBRERA DEL CHOCO

Francisco José Caicedo, presidente.
Antonio Cuesta M., secretario.

Sindicato de Ingenieros, Mecánicos y Electricistas:

Eduardo Coutin O., presidente.
Carlos Arroyo, Srio.

Sindicato de Sastres de Quibdó,

Reinaldo E. Flórez, Pdte.
Eduardo Valencia, Srio.

Sindicato de Braceros Portuarios

Heriberto Asprilla, Pdte.
Toribio Martínez, Srio.

Sindicato de Lavadoras y Planchadoras,

Madolina Rentería, Pdte.
Juana Quejada, Srio.

Rinde informe por medio de....

(Viene de la pág. 3ª)

señorita Judith Ferrer y Kety de Abadía proponen la proyección de una cinta y con tal fin se nombró la siguiente comisión para conversar con los empresarios de teatros. Nubia de Angel Arcos, Judith Ferrer y Kety de Abadía. Para la venta de tiquetes se acordó a las socias que debían sujetarse a las notas pasadas anteriormente. Doña Nubia de Angel propone la realización de algunas festividades tales como un almuerzo campestre, desfile de modas y aprovechando para esto la presentación de las candidatas al reinado de belleza.

El Gobierno Departamental...

(Viene de la pág. 1ª)

ponen con el objeto de regular:

La participación activa de la mujer en la vida política;

La paridad política en la administración pública;

La carrera administrativa;

El fortalecimiento de la educación, y

La inmovilidad y paridad en la Corte Suprema de Justicia y en el Consejo de Estado y la creación de la carrera judicial".

Asimismo el señor Mayor General Deogracias Fonseca, el Contralmirante Rubén Piedrahita, el Sr. Brigadier General Rafael Navas Pardo y el Sr. Brigadier Luis E. Ordóñez, que componen la Junta Militar de Gobierno han expresado claramente al país que el Gobierno tiene interés especial en que el Plebiscito sea votado afirmativamente, dando también todas las garantías necesarias para que cualquiera ciudadano pueda votarlo como quiera.

EL GOBIERNO DEPARTAMENTAL Y EL PLEBISCITO

El Gobierno Departamental como fiel intérprete de la política trazada por la Junta Militar de Gobierno, desea que toda la gente del Chocó vote afirmativamente por el PLEBISCITO para que de esta manera se abran las puertas para una nueva etapa de paz, de tranquilidad y de completa armonía entre los hijos de la misma patria.

Es deber por lo tanto de todos los empleados departamentales y municipales del Chocó hacer una ferviente campaña a favor del Plebiscito explicando a nuestro pueblo la necesidad imperiosa de votarlo afirmativamente para observar los altos fines propuestos.

Por tal motivo usted señor Alcalde y señor Inspector, se servirán desplegar la mayor actividad posible para que todas las gentes, hombres y mujeres mayores de veintún años vayan a las urnas el 1º de diciembre a refrendar con su voto la salvación de la Patria".

Ustedes se servirán visitar o hacer visitar por Delegados suyos a todas las veredas de su jurisdicción y de entusiasmar a las gentes para que acudan a las urnas el 1º de diciembre. Asimismo tienen la obligación perentoria de dar todas las facilidades a los señores Delegados y Registradores Electorales, con el objeto de que ellos puedan cumplir satisfactoriamente su misión.

La votación del Plebiscito en su jurisdicción debe por lo tanto ser un éxito y si usted no se cree capaz de que así lo sea, informe inmediatamente a su superior con el objeto de colocar en su puesto a otra persona que pueda garantizar mayor número de votantes.

Sírvase acusar recibo de esta comunicación,

Capitán de Corbeta MIGUEL ANGEL ARCOS,
GOBERNADOR

La presidenta, doña Amelia Barrios F., propone la construcción de un carro-tanque, debido al mal servicio del Acueducto. Dice, además, que ya adelantó conversaciones en Medellín al respecto y pide al señor alcalde que regale al Comité un chasís, que es lo único que nos hace falta. Pero el señor alcalde manifiesta que sólo hay un carro para el servicio del municipio y aún para el mismo Departamento, del cual no se pueden deshacer.

Por último se acordó que la velada que se había proyectado desde hace varios días se llevará a cabo el día 15 de octubre, del año en curso.

No habiendo más de qué tratar y siendo las 10 p.m., la presidenta levantó la sesión y se firma el acta como aparece.

La presidenta honoraria, Nubia de Angel; presidenta titular, Amelia Barrios Ferrer; vicepresidenta, Rebeca Abadía M.; tesorera, Yolanda de Figueroa; vocal, Luz María de Meluk; vocal, Carmen López M.; secretaria, Belitza de Velásquez.

De acuerdo a lo anterior, el alcalde mayor de Quibdó, se permite informar a la ciudadanía que el día 13 del presente, fue consignado en la cuenta Pro-Cuerpo Bomberos en el Banco del Comercio por la tesorera, doña Yolanda Meluk de Figuerpa V., la suma de $ 379.45, según comprobante de consignación número 535

Los fondos disponibles hoy, en el Banco, ascienden a $ 4.663.45, discriminados así: según "Boletín" Nº 76, Novbre 9, $ 4.284.00; más la consignación, arriba anotada, por la tesorera, da un total de $ 4.663.45.

Con un poco de buena voluntad, desprendimiento, y espíritu cívico verdadero, puede usted ayudar a realizar esta obra.

Por usted, por sus bienes y por los suyos, colabore en esta campaña.

RENAN FERRER V., Alcalde

Se inicician las obras.....

(Viene de la pág. 1ª)

de consumo; o si llegan, lo son a precios prohibitivos.

Dada la especial situación de que se cuenta con los fondos suficientes para la terminación de estas carreteras, y el afán del gobierno en construírlas, se espera que para muy pronto esas iniciativas del gobierno departamental se vean totalmente realizadas.

Dentro de la intensa campaña que adelanta el gobierno seccional, atendiendo las órdenes de la Junta Militar de Gobierno, la visita del señor Gobernador a la ciudad de Istmina será aprovechada para incrementar el entusiasmo de los pobladores en relación con el magno plebiscito que ha de llevarse a efecto el próximo 1º de diciembre, y que de ser aprobado, como se espera, tendrá hondas repercusiones en la vida institucional del país, garantizando la paz y erradicando la violencia que desgraciadamente azota algunas zonas del país. En Istmina se pondrá el señor Gobernador en contacto con las directivas de ambas colectividades políticas y en una gran concentración popular indicará los alcances, finalidades y beneficios de la reforma constitucional que ha de votarse el 1º de diciembre. Reina gran alborozo y entusiasmo por la visita del señor gobernador.

La Gobernación se asocia a la celebración en el....

(Viene de la pág. 1ª)

fecha, por la cual todos los grandes rotativos universales suspenderán labores y se vestirán de fiesta sus titulares. Al mismo tiempo que la ayuda pecuniaria por los gerentes de las empresas editoriales es especial para dar mayor brillo y realce a la festividad de los tipógrafos.

A los intelectuales chocoanos —precisamente íntimamente vinculados al arte de traducir la lucidez de sus pensamientos en el papel impreso— les hace recordar los momentos difíciles porque pasaron nuestros antecesores de la época antigua en que una frase, una manifestación quisieron que fuese tangible y de allí surgió —en su lucha primitiva— que sus clamores pudieran ser explicados por medio de signos —expresión de sus sonidos guturales— en las cavernas, en la arena o bien en las piedras. Así el hombre pudo ir formándose una cultura a través de varias civilizaciones, especialmente la de los caldeos y macedonio a la éra actual de la conquista del espacio sideral.

Estamos seguros del apoyo unánime de la ciudadanía por contribuir a festejar esta efemérides del genio alemán y por los que componen en Quibdó el pequeño grupo de las Artes Gráficas.

FERNANDO CASTILLO,
Director Imprenta Deptal.